



---

*Juzgado Promiscuo Municipal -Castilla La Nueva - Meta.*

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: URIEL JACINTO MORENO SANABRIA  
DEMANDADO: JORGE YESID ROZO GODOY Y OTRO  
RADICADO: 501504089001-2021-00034-00  
AUTO: 85 22

Castilla La Nueva, Meta, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, y como quiera que la liquidación de costas, se ajusta a la realidad procesal, pues las cifras anotadas aparecen debidamente soportadas en el expediente, el Despacho le imparte la correspondiente aprobación por la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000°°) M/cte, de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso.

Notifíquese.

LIBARDO HERRERA PARRADO  
J u e z

Firmado Por:

Libardo Herrera Parrado  
Juez  
Juzgado Municipal

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Castilla La Nueva - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d8a9a08410f67f69bd2822d5907a5e670c93659d96de72125f8f9697d3a3f15**

Documento generado en 10/02/2022 04:24:07 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**